



Mentiras y dictadura

Un escandaloso rosario de mentiras dijo ayer el Presidente en el Zócalo, quizá el discurso más cínico de su sexenio, con el respaldo de la multitud que aprobó a mano alzada la reforma al Poder Judicial.

No lejos de ahí, en Reforma e Insurgentes, miles de estudiantes dieron el banderazo de inicio a lo que será una larga batalla por el restablecimiento del Estado de derecho y las elecciones libres en México.

¿Cuántas décadas pasaremos con la soberbia y la arbitrariedad de Morena encima? No se sabe, ni siquiera por intuición. Pero una maratón se inicia con el primer paso, y los jóvenes lo dieron ayer.

En su discurso previo al retiro (otra mentira), López Obrador hizo hincapié en dos hechos de su gobierno que nunca estuvieron en su plataforma de campaña: el poder entregado a los militares (disfrazado ayer de reconocimiento a los secretarios de Defensa y Marina) y la destrucción del Poder Judicial.

Son las dos pinzas que amarran la dictadura que el Presidente dejará instaurada en México.

Hace una semana, sin que haya actas que respalden el resultado de las elecciones en Venezuela, donde las únicas pruebas son las que indican que ganó la oposición,

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



el Ejército desfiló por el centro de Caracas en apoyo al triunfo del presidente Nicolás Maduro.

Ese ha sido el propósito de darle poder desbordado a las Fuerzas Armadas en México en áreas que nada tienen que ver con la seguridad nacional, sino relacionadas con obras y negocios.

Tarde o temprano Morena perderá las elecciones, luego del de-

sastre económico al que nos llevan, o cuando los subsidios directos que se entregan a decenas de millones de personas den paso a una nueva serie de exigencias sociales. Van a necesitar el respaldo militar para no soltar el poder. Como en Venezuela.

La destrucción del Estado de derecho para entregarle la justicia “al pueblo” ya se expresa en los fallos de los tribunales electorales.

El TEPJF, con la honrosa excepción de la magistrada Janine Otálora, le dio a la coalición encabezada por Morena casi 20 por ciento de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

No interpretaron la Constitución, dicen, lo cual es falso y algunos lo creen. Lo que está fuera de toda duda es que los magistrados interpretaron la voluntad del Presidente, que hizo explícita la secretaria de Gobernación.

Así será la justicia, porque esa abstracción que es “el pueblo” en la práctica es la voluntad del Presidente. Él, o ella, encarnan al pueblo. Su palabra, o su deseo, es la palabra y la voluntad de “el pueblo”.

Ese es el catecismo de las dictaduras.

Ominoso fue el fallo del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que le arrebató el triunfo a la opositora Alessandra Rojo de la Vega porque tuvo la osadía de ganarle la elección a la hija del poderoso jefe de la Cámara de Diputados, Ricardo



Monreal. (El “nuevo” Ricardo Monreal).

“No se puede hablar de dictadura porque ustedes los periodistas dicen lo que quieren y nadie va a la cárcel por disentir, y hay partidos de oposición”, argumentan los heraldos de la corrección política.

Eso dicen los mismos que le permitieron a López Obrador violar la ley para ser candidato a jefe de Gobierno, tomaron como una anécdota de la picaresca política cuando mandó “al diablo las instituciones”, marcharon para perdonarle la violación a un amparo y cambiaron las leyes electorales porque un anuncio había dicho en televisión que AMLO era un peligro para México.

Ellos, con su “corrección política” ante un aprendiz de dictador, le enseñaron a López Obrador que a él nadie le viene con que “la ley es la ley”.

¿No es dictadura? Ya no como las de los años 70, en que los dictadores llegaban al poder por la vía armada o los cuartelazos.

Pero con la apropiación de la mayoría calificada en el Congreso y el paquete de reformas que esa mayoría espuria va a aprobar, sí lo es.

Irá apretando según lo indiquen las circunstancias. Este mes, ya tendrá en sus manos todos los instrumentos para hacerlo cuando lo necesite.

Los partidos de oposición serán testimoniales, un adorno para que

el régimen diga en el exterior que en México hay democracia.

El gobierno podrá encarcelar a un sospechoso de fraude fiscal. A prisión, sin juicio, por sospechas. Eso es un grillete a las libertades ciudadanas.

Quiero ver quiénes serán los valientes que se atrevan a hacer enojar al que, por sospechas, tiene atribuciones legales para mandar a la cárcel a quien quiera. Sin juicio.

Cuando un ciudadano sea puesto ante un juez, éste tal vez va a tener puesta una capucha, para que uno no sepa quién lo condena.

El control de los viajes por el país, las salidas al extranjero por carreteras, puertos y aeropuertos, en manos de los soldados. También las aduanas, y las calles.

Las llaves de las puertas del país las tendrán las Fuerzas Armadas.

Ya hemos visto que la descomunal ampliación de atribuciones al Ejército no es para dar seguridad a los ciudadanos, aunque López Obrador haya mentido con que bajó el crimen y demás delitos.

Mintió en prácticamente todo.

Contra ese avasallamiento de mentiras, control de los tres poderes y protagonismo inédito de las Fuerzas Armadas, tendrán que batallar por años los estudiantes que ayer pusieron sus pies en la calle, unidos con los trabajadores del Poder Judicial, en defensa de una judicatura independiente, una democracia fuerte y un país libre.